

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Formato de edición 001/20202

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presente en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 45, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres libros de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, se exponen aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.
- b) Principales cambios en su estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración, tanto a nivel local como federal.



ELABORÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO



AUTORIZÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el COMAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (FBCG).
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los FBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informará de la base de medición o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el

ELABORÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO

2 / 19


AUTORIZÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO
SECRETARIO GENERAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO

resultado (éxito o desahorro).

- c) Método de valoración de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valoración de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y conexión de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos: planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.



ELABORÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO



AUTORIZÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mejoradas.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Emitir los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, pérdida de vencimiento y otros gastos de la deuda.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcances.

13. Información por Segmentos



AUTORIZÓ LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO
OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO

ELABORÓ LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participan, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
IMPUESTOS	\$.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	\$ 265,600.33
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$.00
Suma \$	265,600.33

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$.00	0%
PARTICIPACIONES	\$.00	0%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$.00	0%

Ingresos de Gestión

ELABORÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO

5 / 19



AUTORIZÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO
SECRETARIO GENERAL DEL RELLENO SANITARIO

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
FONDO UNICO	\$.00
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)	\$.00
Subtotal PARTICIPACIONES	0
APORTACIONES	\$.00
Subtotal APORTACIONES	0
	\$.00
	\$.00
Subtotal CONVENIOS	0
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$.00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$.00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$.00
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$.00
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	0
Suma	0

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses



ELABORÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO



AUTORIZÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO



Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,090,411.30
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00
PARTICIPACIONES	\$.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$ 8,570.57
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$.00
Suma \$	3,098,981.87

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 2,650,035.73	86.82%
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00	0%
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MU	\$.00	0%
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$.00	0%
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$ 4,697.96	0.16%
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$.00	0%

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
SUELDOS BASE	\$ 2,650,035.73
Suma \$	2,650,035.73

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Participaciones y Aportaciones

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

ELABORÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO



	Suma	0
--	------	---

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Concepto		Importe
		\$.00
	Suma	0

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto		Importe
		\$.00
	Suma	0

Inversión Pública

Concepto		Importe
Edificación habitacional		\$.00
	Suma	0

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto		2025	2024
EFFECTIVO		\$.00	
BANCOS/TESORERIA		\$ 196,674.98	\$ 126,580.19



ELABORÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO

AUTORIZÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO

INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADM	\$.00	\$.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$.00	\$.00
Suma \$	196,674.98 \$	126,550.16

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

Concepto	Importe
CAJA	\$.00
Suma	0

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de LA JIORESA, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
INGRESOS PROPIOS 3978	\$ 196,674.98
SUBSIDIOS 5982	\$.00
Suma \$	196,674.98

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por LA JIORESA, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	0

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

ELABORÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO




AUTORIZÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO
SECRETARÍA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma	0

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**
- 2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
- 3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días e 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

Concepto	2025	2024
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 323,137.50	\$ 480,674.67
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$.00	\$.02
Suma \$	323,137.50 \$	480,674.69

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2025	2024
	\$.00	\$.00
Suma	0	0

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes

ELABORÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO




AUTORIZÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO
JEFE DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO

o servicios, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

- Inventarios**

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

- Almacenes**

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

- Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

Bienes Muebles

Concepto	2025	2024
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 60,223.26	\$ 60,223.26
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 1,278.00	\$ 1,278.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 93,700.00	\$ 93,700.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 31,779.42	\$ 31,779.42
Total BIENES MUEBLES	\$ 186,980.68	\$ 186,980.68

ELABORÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO

AUTORIZÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS



Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2025	2024
TERRENOS	\$ 5,000,000.00	\$ 5,000,000.00
EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	\$ 301,354.92	\$ 301,354.92
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTR \$	5,301,354.92 \$	5,301,354.92

Depreciaciones

Concepto	2025	2024
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 172,804.58	\$ 168,106.72
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU \$	172,804.58 \$	168,106.72

9. Se informará de manera agrupada por cuentas, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Activos Intangibles

Concepto	2025	2024
SOFTWARE	\$ 66,726.75	\$ 66,726.75
LICENCIAS	\$.00	\$.00
Total ACTIVOS INTANGIBLES \$	66,726.75 \$	66,726.75

Activo Diferido

Concepto	2025	2024
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$.00	\$.00
Total ACTIVOS DIFERIDOS	0	0

Amortizaciones

Concepto	2025	2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$.00	\$.00
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	0	0

• Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otro



que aplique.

• **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Otros Activos Circulantes

Concepto	2025	2024
VALORES EN GARANTÍA	\$.00	\$.00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$.00	\$.00
Total	0	0

Otros Activos No Circulantes

Concepto	2025	2024
BIENES EN CONCESIÓN	\$.00	\$.00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$.00	\$.00
Total	0	0

Pasivo

• **Cuentas y Documentos por pagar**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
MULTISERVICIO LA PLATA SA DE CV	\$.00
FRANCISCO ANTONIO OROZCO, S.A DE C.V.	\$.00

ELABORÓ LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO

AUTORIZÓ LIC. FRANCISCO ZAMORA GABRIEL



FRANCISCO ANTONIO OROZCO, S.A DE C.V.	\$.00
ODILIA RODRIGUEZ JARAMILLO	\$.00
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES	\$.00
Suma	0

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**
- 2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarlas financieramente.
- **Pasivos Diferidos**
- 3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarlas financieramente.

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Concepto	2025	2024
	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00
Total	0	0

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Concepto	2025	2024
	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00
Total	0	0

- **Provisiones**
- 4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Provisiones a Corto Plazo

Concepto	2025	2024
	\$.00	\$.00

ELABORÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO




AUTORIZÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO



JEFE INTERMUNICIPAL PARA LA
OPERACION DEL RELLENO SANITARIO

	\$.00	\$.00
Total	0	0

Provisiones a Largo Plazo

Concepto	2025	2024
	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00
Total	0	0

• **Otros Pasivos**

- De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
- Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

- Presentar el análisis de las cifras de las cifras del periodo actual 2025 y periodo anterior 2024 del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	Efectivo y Equivalentes	
	2025	2024
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	196674.98	126550.16
Bancos/Dependencias y Otros	\$.00	\$.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0

Otros Efectivos y Equivalentes		0	0
Total \$	196,674.98 \$		126,550.16

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Concepto	Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas	
	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Máquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones		
Total	0	0

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS	
	2025	2024
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		

ELABORÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO




Incremento en inversiones producido por revaluación	
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e	
Incremento en cuentas por cobrar	
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Aveles y garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: mixta, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

ELABORÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO




AUTORIZÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO

JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA
OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$.00
CUSTODIA DE VALORES	\$.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	\$ 6,247,543.97
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 1,680,957.37
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$.00
Ley de Ingresos Devengada	\$ 4,566,586.60
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 4,566,586.60

* Al importe total de los abonos del rubro 5.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 6,247,543.97
Presupuesto de Egresos por Ejecutar	\$ 1,619,566.77
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 4,627,977.20
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 4,627,977.20
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 4,513,372.78
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 4,489,618.89

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

ELABORÓ: LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

ELABORÓ LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO



AUTORIZÓ LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO
SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD



Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
 Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Carga del Período	Abono del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	5,970,944	10,310,255	10,406,238	5,874,961	-85,983
Activo Circulante	607,225	10,310,255	10,397,668	519,812	-87,412
Efectivo y Equivalentes	126,560	4,727,370	4,657,246	198,875	70,125
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	480,675	5,565,572	5,723,109	323,138	-157,537
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	17,313	17,313	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	5,363,719	0	8,571	5,355,148	-8,571
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	5,301,355	0	0	5,301,355	0
Bienes Muebles	166,381	0	0	166,381	0
Activos Intangibles	66,727	0	0	66,727	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-191,343	0	8,571	-189,914	-8,571
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros reflejados en este informe son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO
 DIRECTOR-GENERAL
 JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA
 OPERACION DEL RELLENO SANITARIO

Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
 (Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contribución	Institución o País Acreditador	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos	Peso	México	2,708,231	2,675,856
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			2,708,231	2,675,856

Bajo protesta de decir verdad del contenido de los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FRANCISCA TAMARA GARCÍA
 DIRECTORA GENERAL

JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA
 OPERACION DEL RELLENO SANITARIO

Cuentas Puestas 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
Estado Anual de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Rubro de Ingresos (Financiación)	Ingresos				Diferencia
	Cerrado	Aplicados (Recaudados)	Modificados	Ortodoxo	
Ingresos	0	0	0	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejora	0	0	0	0	0
Dividendos	6,347,544	0	6,347,544	4,266,500	-1,806,500
Productos	0	0	0	14,400	14,400
Aportaciones	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de la Comunidad Rural y Personales (Diferencia de Aportaciones)	0	0	0	0	0
Transferencias, Aportaciones, Subsidios y Subvenciones, y Premios y Jubilaciones	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0
Total	6,347,544	0	6,347,544	4,266,500	-1,806,500
				Ingresos existentes	

Rubro de Ingresos (Financiación)	Ingresos				Diferencia
	Cerrado	Aplicados (Recaudados)	Modificados	Ortodoxo	
Ingresos	0	0	0	0	0
Ingresos del Poder Ejecutivo Central e Estatal y de las Municipalidades	6,347,544	0	6,347,544	4,266,500	-1,806,500
Impuesto	0	0	0	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejora	0	0	0	0	0
Dividendos	6,347,544	0	6,347,544	4,266,500	-1,806,500
Productos	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Contribuciones Derivadas de la Cooperación Social y Fondos Derivados de Aportaciones	0	0	0	0	0
Transferencias, Aportaciones, Subsidios y Subvenciones, y Premios y Jubilaciones	0	0	0	0	0
Ingresos de las Entes Públicos de las Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Auxiliares y del Sector Pasivo o Paramunicipal, así como de las Empresas Públicas del Estado	0	0	0	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Prestaciones	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0
Transferencias, Aportaciones, Subsidios y Subvenciones, y Premios y Jubilaciones	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0
Total	6,347,544	0	6,347,544	4,266,500	-1,806,500
				Ingresos existentes	



LIT. FRANCISCO JAVIER CARRERA PÉREZ
 DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO

Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Aprobado	Anulaciones/ (Reducciones)	Egresos		Divulgado	Pagado	Subejecido
			Modificado	Modificado			
Sin Ramo/Dependencia DIRECCION GENERAL	6,247,644 6,247,644	0 0	6,247,644 6,247,644	6,247,644 6,247,644	4,827,977 4,827,977	4,827,977 4,827,977	1,419,667 1,419,667
Total del Egreso		0	6,247,644	6,247,644	4,827,977	4,827,977	1,419,667




 LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO
 DIRECTOR GENERAL

JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA
 OPERACION DEL RELLENO SANITARIO

Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos				Pagado	Subjetivo
	Aprobado	Ampliaciones (reducciones)	Modificados	Devengado		
Gasto Corriente	6,247,544	0	6,247,544	4,827,977	4,485,619	1,619,957
Gasto de Capital	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda y Diminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	6,247,544	0	6,247,544	4,827,977	4,485,619	1,619,957



LIC. FRANCISCO JAVIER CASTRO
 DIRECTOR GENERAL

JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA
 OPERACION DEL RELLENO SANITARIO

Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
 Estado Anadítico del Ejercicio del Gasto del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Aprobado	Asignacional (Subcategoría)	Egresos Modificados	Dispendidos	Pagado	Subcategoría
Servicios Personales	3,140,835	0	3,180,838	3,080,411	2,975,887	83,426
Remuneraciones al Personal de Calidad Pensamiento	2,466,404	163,851	3,660,046	2,650,036	2,590,586	0
Remuneraciones al Personal de Calidad Técnica	267,481	-163,651	903,860	73,000	73,000	89,060
Remuneraciones Adicionales y Especiales	310,951	0	310,601	289,876	299,206	16,626
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	116,141	0	116,141	32,990	72,100	43,541
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Bónus a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	4,214,588	43,869	1,898,469	393,319	768,716	885,233
Materiales de Administración, Servicios de Documentos y Artículos Oficiales	81,000	0	81,000	41,348	41,346	19,832
Alimentos y Utensilios	4,500	0	4,500	283	360	4,240
Materiales Puros y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción de Reparación	9,000	34,220	43,220	41,940	38,540	2,180
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	45,000	0	45,000	0	0	45,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,200,000	-815	1,258,395	635,266	625,206	734,178
Vestuario, Blancos, Puntos de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Reparaciones y Accesorios Menores	-35,000	90,365	145,365	145,365	945,365	0
Servicios Generales	1,252,206	-43,369	1,598,238	794,347	793,093	723,882
Servicios Básicos	89,000	-3,440	85,560	85,560	85,560	0
Servicios de Mantenimiento	871,208	-33,518	837,690	0	0	837,690
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	18,000	7,209	25,209	22,861	22,861	2,327
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,000	0	3,000	3,512	3,512	1,488
Servicios de Ingeniería, Reparación, Mantenimiento y Conservación	799,000	-35,934	714,066	690,639	691,625	63,367
Servicios de Comunicación Social y Público	0	0	0	0	0	0
Servicio de Traslado y Viático	0	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	19,000	31,714	46,714	21,714	21,714	19,000
Transferencias, Adquisiciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Perenes y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mercados y Otros Analógicos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bases Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Infraestructura Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0

Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO
Estado Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Aprobado	Aplicados (Institucional)	Egresos Modificados	Dejado	Pagado	Salvo Liquidación
Maquinaría, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisionales	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otras Análogas	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Provisiones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Ayudas Financieras	0	0	0	0	0	0
Adjudos de Ejercicio Fiscales Anteriores (PJM/SA)	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	0	0	0	4,837,977	4,460,618	1,619,507




LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO
 DIRECTOR GENERAL

JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO

Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos			Subtotales
	Aprobado	Modificado	Pagado	
Gobierno				
Legislación	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	6,347,644	6,347,644	4,627,977	1,619,667
Desarrollo Social				
Protección Ambiental	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0
Desarrollo Económico				
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0
Miñería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0
Otros Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0
Otros no Clasificados en Funciones Anteriores				
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y	0	0	0	0
Ordenes de Gobierno	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0
Adulcos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0
Total del Egreso	6,347,644	6,347,644	4,627,977	1,619,667



LIC. FRANCISCO ZAMORA GONZALEZ
 DIRECTOR GENERAL

JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA
 OPERACION DEL RELLENO SANITARIO

Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos		Otros Ingresos	Pagado	Subyacente
	Aprobado	Modificados			
Gobierno					
Legislación	6,247,544	0	6,247,544	4,488,919	1,819,667
Justicia	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	6,247,544	0	6,247,544	4,488,919	1,819,667
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0
Desarrollo Social					
Protección Ambiental	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico					
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0
Mining, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0
Otros Industriales y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0
Otros no Clasificados en Funciones Anteriores					
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y	0	0	0	0	0
Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0
Manejo del Sistema Financiero	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0
Total del Egreso	6,247,544	0	6,247,544	4,488,919	1,819,667



LC. FRANCISCO ZAVOLA GONZALEZ
 DIRECTOR GENERAL

JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA
 OPERACION DEL RELLENO SANITARIO

Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
 (Cifras en Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
Créditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0



LIC. FRANCISCO RAMIRO CASTRO
 DIRECTOR GENERAL
 JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA
 OPERACION DEL RELLENO SANITARIO

Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0


LIC. FRANCISCO ZAMORA VASITRO
DIRECTOR GENERAL
 JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA
 OPERACION DEL RELLENO SANITARIO

Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
 Indicadores de Postura Fiscal
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
 (Cifras en pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios	6,247,544	4,566,587	4,566,587
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
2. Ingresos del Sector Paraestatal	6,247,544	4,566,587	4,566,587
II. Egresos Presupuestarios	6,247,544	4,627,977	4,489,619
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
4. Egresos del Sector Paraestatal	6,247,544	4,627,977	4,489,619
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	-61,391	76,968

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	-61,391	76,968
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)	0	-61,391	76,968

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	0	0	0
B. Amortización de la deuda	0	0	0
C. Financiamiento Neto	0	0	0

LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO
 DIRECTOR GENERAL

JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA
 OPERACION DEL RELLENO SANITARIO



Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Ejercicio				Subsidios
	Aprobado	Aplicaciones (Reducciones)	Medios	Devengado	
Programas					
Solobol: Sector Social y Privado e Entidades Federativas y Municipales	6,247,544	0	6,247,544	4,837,977	4,488,619
Subsidios sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0
Subsidios sujetos a Lineamientos de Operación	0	0	0	0	0
Bienes, Servicios e Infraestructura Pública	6,247,544	0	6,247,544	4,837,977	4,488,619
Proveedores de Bienes Públicos	0	0	0	0	0
Presupuesto de Servicios Públicos	6,247,544	0	6,247,544	4,837,977	4,488,619
Proyectos de Inversión en Infraestructura y Obra Pública	0	0	0	0	0
Desarrollo de las Funciones de Gobierno	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas	0	0	0	0	0
Fomento, Promoción y Servicios para el Desarrollo Económico y Social	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0
Atención a desastres por eventos naturales	0	0	0	0	0
Articulación, coordinación e instrumentación de políticas públicas	0	0	0	0	0
Investigación y desarrollo	0	0	0	0	0
Servicio de protección y conservación ambiental	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo a la Gestión Presupuestaria	0	0	0	0	0
Apoyo para el desarrollo de las funciones de gobierno	0	0	0	0	0
Apoyo al buen gobierno y mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0
Presupuestos y reasignaciones presupuestarias específicas	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0
Compartidos, Cumplimiento de Obligaciones y otras Aplicaciones	0	0	0	0	0
Participaciones a entes federativos y municipios	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudoras y abstracciones de la banca	0	0	0	0	0
Asueldos de ejércitos federales armados (ADEFAS)	0	0	0	0	0
Asignaciones federales	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0
Asignaciones a fondos de inversión y reestructura de empresas	0	0	0	0	0
Total del Egreso	6,247,544	0	6,247,544	4,837,977	4,488,619



L.C. FRANCISCO RAMÍREZ CORTIJO
 DIRECTOR GENERAL DE LOS
 PROGRAMAS DE LA
 JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA
 OPERACION DEL RELLENO SANITARIO



JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO ESTADO DE ZACATECAS

Balanza de Comprobación del 02/ene./2025 al 31/dic./2025

Cuentas con saldos y movimientos acumulados. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y 13/abr./2026

Ubr: supervisor

Reg: rptBalanzaComprobacion

hora de impresión 10:11 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOSTESORERIA	\$120,550.16	\$0.00	\$4,727,370.33	\$4,657,245.51	\$196,674.96	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$476,921.11	\$0.00	\$1,250,585.67	\$1,412,989.28	\$323,197.50	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$4,753.36	\$0.00	\$0.00	\$4,753.36	\$0.00	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$4,300,886.27	\$4,300,886.27	\$0.00	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00
D	1151	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$17,312.88	\$17,312.88	\$0.00	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$5,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$301,354.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$301,354.92	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$60,223.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,223.26	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$1,278.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,278.00	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$63,700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$63,700.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$31,779.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,779.42	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$66,726.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$66,726.75	\$0.00
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$23,236.31	\$0.00	\$3,672.71	\$0.00	\$27,109.02
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$168,106.72	\$0.00	\$4,697.66	\$0.00	\$172,804.38
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$111,890.80	\$2,895,316.72	\$3,095,411.30	\$0.00	\$205,885.38
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,377,765.32	\$1,948,060.34	\$1,537,585.90	\$0.00	\$966,270.84
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,210,208.19	\$51,711.00	\$344,102.67	\$0.00	\$1,502,589.86
A	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$7,778.00	\$7,778.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2151	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$0.00	\$569.00	\$569.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3210	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3251	CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$4,346,795.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,346,795.49
A	3252	CAMBIO POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	\$37,852.76	\$4,753.58	\$11,107.00	\$0.00	\$44,206.18
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,285,586.26	\$0.00	\$4,285,586.26
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,400.01	\$0.00	\$14,400.01
A	4213	CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$265,600.33	\$0.00	\$265,600.33
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$0.00	\$0.00	\$2,650,035.73	\$0.00	\$2,650,035.73	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$73,950.00	\$0.00	\$73,950.00	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$263,875.57	\$0.00	\$263,875.57	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00	\$0.00	\$72,600.00	\$0.00	\$72,600.00	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$41,347.82	\$0.00	\$41,347.82	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$0.00	\$260.00	\$0.00	\$260.00	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACION	\$0.00	\$0.00	\$41,040.00	\$0.00	\$41,040.00	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$0.00	\$525,206.48	\$0.00	\$525,206.48	\$0.00



JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO ESTADO DE ZACATECAS

Balanza de Comprobación del 02/ene./2025 al 31/dic./2025
Cuentas con saldos y movimientos acumulados. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Lit. supervisor
R/c: rptBalanzaComprobacion

Fecha: 13/abr./2025
hora de impresión: 10:11 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$0.00	\$145,384.70	\$0.00	\$145,384.70	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$0.00	\$85,560.00	\$0.00	\$85,560.00	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$22,881.26	\$0.00	\$22,881.26	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$3,512.26	\$0.00	\$3,512.26	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$850,679.09	\$0.00	\$850,679.09	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$21,714.00	\$0.00	\$21,714.00	\$0.00
D	5613	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$3,872.71	\$0.00	\$3,872.71	\$0.00
D	5615	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$4,697.86	\$0.00	\$4,697.86	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$6,247,543.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,247,543.97	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$6,247,543.97	\$4,586,586.60	\$0.00	\$0.00	\$1,660,957.37
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$4,586,586.60	\$0.00	\$4,586,586.60	\$0.00
A	8160	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,586,586.60
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$6,247,543.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,247,543.97
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$6,247,543.97	\$0.00	\$288,039.09	\$4,026,016.29	\$1,619,526.77	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$0.00	\$288,039.09	\$288,039.09	\$0.00	\$0.00
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$0.00	\$0.00	\$4,627,977.20	\$4,627,977.20	\$0.00	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$0.00	\$0.00	\$4,627,977.20	\$4,513,372.78	\$114,604.42	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$0.00	\$0.00	\$4,513,372.78	\$4,489,618.89	\$23,753.89	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$0.00	\$0.00	\$4,489,618.89	\$0.00	\$4,489,618.89	\$0.00
			\$18,657,375.14	\$18,657,375.14	\$47,844,205.01	\$47,844,205.01	\$23,206,510.54	\$23,206,510.54

Sumas =>

LIC. FRANCISCO TAMORAGASTRO
 DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS

JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA
 OPERACION DEL RELLENO SANITARIO



**JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
ESTADO DE ZACATECAS**

Relación de Bienes que Componen su Patrimonio

Ucr: supervisor
Rep: rptActivosComa2

Fecha y 13/abr./2025
hora de Impresión 10:12 p. m.

Cuenta Pública de 2025
Al 31/12/2025

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5811000001-1	Terrenos Rústicos	\$5,000,000.00
5831000001-1	Edificios	\$184,000.00
5831000001-2	Edificios	\$0.00
5831000003-1	BODEGA	\$117,354.92
5111000003-1	Archiveros	\$200.00
5111000003-2	Archiveros	\$500.00
5111000008-1	Escritorios	\$700.00
5111000008-2	Escritorios	\$1.00
5111000008-3	Escritorios	\$600.00
5111000008-4	Escritorios	\$600.00
5111000014-1	Mesas	\$200.00
5111000014-2	Mesas	\$1,101.49
5111000020-1	Sillas	\$200.00
5111000020-10	Sillas	\$1.00
5111000020-11	Sillas	\$1.00
5111000020-12	Sillas	\$775.00
5111000020-13	Sillas	\$775.00
5111000020-14	Sillas	\$1,981.90
5111000020-15	Sillas	\$131.00
5111000020-16	Sillas	\$130.93
5111000020-17	Sillas	\$130.93
5111000020-18	Sillas	\$130.93
5111000020-19	Sillas	\$130.93
5111000020-2	Sillas	\$200.00
5111000020-20	Sillas	\$130.93
5111000020-21	Sillas	\$130.93



JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
ESTADO DE ZACATECAS

Relación de Bienes que Componen su Patrimonio
Cuenta Pública de 2025
Al 31/12/2025

Usu: supervisor
Rep: rptBienesContaz2

Fecha y hora de Impresión: 13/abr./2025
10:12 p. m.

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000020-22	Sillas	\$130.93
5111000020-3	Sillas	\$80.00
5111000020-4	Sillas	\$200.00
5111000020-5	Sillas	\$80.00
5111000020-6	Sillas	\$1.00
5111000020-7	Sillas	\$1.00
5111000020-8	Sillas	\$1.00
5111000020-9	Sillas	\$1.00
5111000021-1	Sillones	\$200.00
5111000021-2	Sillones	\$200.00
5191000032-1	Parrillas eléctricas	\$318.10
5151000002-1	Computadoras - escritorio y lap top	\$1,500.00
5151000002-2	Computadoras - escritorio y lap top	\$4,211.12
5151000002-3	Computadoras - escritorio y lap top	\$10,344.14
5151000002-4	Computadoras - escritorio y lap top	\$8,533.68
5151000002-5	Computadoras - escritorio y lap top	\$6,500.00
5151000005-1	Impresoras	\$4,123.31
5151000005-2	Impresoras	\$1.00
5151000005-3	Impresoras	\$1.00
5151000005-4	Impresoras	\$6,559.00
5151000005-5	Impresoras	\$3,114.06
5191000007-1	Cintas de medición	\$74.00
5191000009-1	Despachadores de agua	\$1,723.28
5191000009-2	Despachadores de agua	\$100.00
5191000019-1	Flexómetro	\$110.00
5191000035-1	Reloj checador	\$2,585.34



JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO ESTADO DE ZACATECAS

Relación de Bienes que Componen su Patrimonio
Cuenta Pública de 2025
Al 31/12/2025

Utr: supervisor
Rep: rptBienesCotacaz2

Fecha y hora de impresión: 13/abr./2026
10:12 p. m.

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5191000041-1	Adornos Navideños	\$300.00
5191000041-10	Adornos Navideños	\$17.50
5191000041-11	Adornos Navideños	\$17.50
5191000041-2	Adornos Navideños	\$15.00
5191000041-3	Adornos Navideños	\$150.00
5191000041-4	Adornos Navideños	\$15.00
5191000041-5	Adornos Navideños	\$15.00
5191000041-6	Adornos Navideños	\$15.00
5191000041-7	Adornos Navideños	\$120.09
5191000041-8	Adornos Navideños	\$34.40
5191000041-9	Adornos Navideños	\$77.84
5231000003-1	Cámaras fotográficas	\$1,278.00
5411000004-1	Camionetas de carga ligera	\$15,700.00
5411000004-2	Camionetas de carga ligera	\$78,000.00
5651000001-1	Celulares	\$3,593.97
5651000007-1	Radios	\$484.82
5651000007-2	Radios	\$484.82
5651000007-3	Radios	\$484.82
5651000007-4	Radios	\$484.82
5651000007-5	Radios	\$484.82
5651000007-6	Radios	\$484.84
5651000007-7	Radios	\$484.82
5651000007-8	Radios	\$484.82
5671000002-1	Básculas	\$13,561.00
5671000013-1	Hidrolavadora	\$3,245.87
5691000003-1	Engrasadora	\$6,000.00



JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO ESTADO DE ZACATECAS

Relación de Bienes que Componen su Patrimonio

Cuenta Pública de 2025

Al 31/12/2025

Utr: supervisor
Rep: rptBienesCuentaC

Fecha y hora de impresión: 13/abr./2026
10:12 p. m.

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5681000008-1	Motobomba	\$1,500.00
5911000001-4	CONTRATO FACTURA	\$3,816.40
5911000004-1	Software (varios)	\$25,000.00
5911000004-2	Software (varios)	\$5,110.35
5911000004-3	Software (varios)	\$800.00
5911000004-4	Software (varios)	\$32,000.00



JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA
OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO

Número Total de Bienes: 84

Total de Valor Libros: \$5,535,662.35



JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO

Fecha de última actualización: 31/12/2025

INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES

Clave Ente	Nombre del Ente	Clave del Bien	Tipo de Bien	Descripción del Bien	Ubicación y Colindancias	Escritura Pública	Inscripción al Registro (RPP)	Estatus Legal	Clave Catastral	Superficie	Fecha Adquisición	Documento que acredite la Propiedad	Valor de Adquisición	Valor Catastral	Valor en Libros	No. Cheque / Póliza	Origen del Pago (Fuente de financiamiento)	Fecha de Baja	Causa de Baja	Notas	
158	JIORESA	5831001	TERRENO	TERRENO DONDE SE UBICA EL RELLENO SANITARIO	Carr. Guadalupe a Saucedo de la Borda KM 5.8, Vetagrande, Zac, C.P. 98150	NA	NA	NI	NA	25 HECTAREAS	NA	NI	5,000,000.00	NI	5,000,000.00	NI	NI	NA	NA	SEGÚN AVALUO	
158	JIORESA	5831001	EDIFICIOS	OFICINA DENTRO DEL RELLENO SANITARIO	Carr. Guadalupe a Saucedo de la Borda KM 5.8, Vetagrande, Zac, C.P. 98151	NA	NA	NI	NA	65.26 Metros Cuadrados	NA	NI	NI	NI	184,000.00	NI	NI	NA	NA	SEGÚN AVALUO	
158	JIORESA		EDIFICIOS	REMODELACION DE COMEDOR Y BODEGA	Carr. Guadalupe a Saucedo de la Borda KM 5.8, Vetagrande, Zac, C.P. 98151	NA	NA	NI	NA		22/04/2016		\$ 117,354.92	NI	117,354.92		RECURSOS PROPIOS	NA	NA		
															\$	5,501,354.92					


 DIRECTOR GENERAL
 C. FRANCISCO ZAMORA CASTRO

 JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO

Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

Relación de cuentas bancarias productivas específicas aperturadas en el ejercicio 2025:

JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO Relación de cuentas bancarias productivas específicas Periodo (Anual)		
FONDO PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	
	INSTITUCIÓN BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA
NO APLICA		

Relación de cuentas bancarias productivas específicas de otros ejercicios (ejemplo, 2023, 2024), de las que se ejercieron recursos en el ejercicio 2025:

JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO Relación de cuentas bancarias productivas específicas Periodo (Anual)		
FONDO PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	
	INSTITUCIÓN BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA
NO APLICA		


 LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO
 DIRECTOR GENERAL

 JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO

Lic. Ignacio Jiménez Castro

Notario Público No. 56
Calle 5 de mayo número 133-A, Colonia Centro
Té. 4336881759
Sombrerete, Zacatecas, México.



VOLUMEN NOVENTA Y OCHO

NÚMERO TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO

En la Ciudad de Sombrerete, Zacatecas, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil veintiséis, Yo, LICENCIADO IGNACIO JIMÉNEZ CASTRO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL ESTADO DE ZACATECAS, en ejercicio y con residencia en esta Ciudad.

HAGO CONSTAR:

LA PROTOCOLIZACIÓN del Acta de la Trigésima segunda Reunión Extraordinaria y cuarta del CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DE RELLENO SANITARIO "JIORESA", a solicitud del Director General y Secretario del Consejo Directivo LICENCIADO FRANCISCO ZAMORA CASTRO, que se consigna en los términos siguientes:

AVISO DE PRIVACIDAD:

Yo, el suscrito Notario, hice saber al solicitante el Aviso de Privacidad con que cuenta esta Notaría a mi cargo, que sus datos personales serán tratados conforme a la Ley Federal para la Protección de Datos personales en poder de particulares.

PROTESTA DE LEY:

Yo, el Notario hice saber al compareciente las penas, delitos y sanciones a que se refiere el Artículo Doscientos veinticinco bis del Código Penal del Estado de Zacatecas, para aquellas personas que declaran falsamente, por lo que debidamente enterado declara que solo con verdad se conducirá.

ANTECEDENTES:

UNO. -Mediante escritura pública de fecha veintinueve de agosto de dos mil veinticinco, Número tres mil cuatrocientos noventa y cinco, Volumen noventa, del protocolo a cargo del Licenciado IGNACIO JIMÉNEZ CASTRO, Notario Público número cincuenta y seis del Estado de Zacatecas, se protocolizó la Trigésima primera Reunión Extraordinaria y tercera de este Consejo Directivo de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario (JIORESA), integrado por los alcaldes de la administración 2024-2027, de los municipios de Guadalupe, Morelos, Vetagrande y Zacatecas, así como por el Secretario del Agua y Medio Ambiente en el Estado, documento que se agrega al apéndice el presente instrumento.

DOS. - El compareciente solicita se proceda a la Protocolización de un Acta de la Trigésima segunda Reunión Extraordinaria y cuarta del CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DE RELLENO SANITARIO "JIORESA", de fecha ocho de enero de dos mil veintiséis; para lo cual me presenta en

COTEJADO

once hojas tamaño carta por un solo lado, que contiene el Acta de Reunión Extraordinaria.

TRES. - El solicitante de esta protocolización manifiesta que libera al Notario de cualquier responsabilidad en cuanto al contenido del acta y de la autenticidad de las firmas que en la misma aparecen, la cual copió a la letra para los efectos de su:

PROTOCOLIZACIÓN:

TRIGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA Y CUARTA

DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO, DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL

PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO (JIORESA)

Jueves 08 de Enero de 2026

En el Municipio de Morelos, Zacatecas, siendo las 11:25 horas del día 08 de Enero de 2026, en la Sala de Cabildo Francisco García Salinas del H. Ayuntamiento de Morelos, da inicio la Trigésima Segunda Reunión Extraordinaria y Cuarta de este Consejo Directivo de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario (JIORESA), integrado por los alcaldes de la administración 2024-2027, de los municipios de Guadalupe, Morelos, Vetagrande y Zacatecas, para lo cual fueron previamente convocados para desahogar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- a) Pase de lista de asistencia.
- b) Declaración del quórum legal.
- c) Aprobación del Orden del día.
- d) Informe de las actividades operativas y financieras de la JIORESA, presentado por el Director General del organismo, Lic. Francisco Zamora Castro, del periodo que comprende del 01 de Febrero al 31 de Diciembre de 2025 con los siguientes apartados:
 - Estatus Contable y Financiero del organismo.
 - Entrega digital y/o física de los Informes Contables y Financieros correspondientes del 01 de Febrero al 31 de Diciembre de 2025, mismos que ya fueron entregados a la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas en tiempo y forma, la cual nos pide como observación que dichos informes sean aprobados por el Consejo Directivo de la JIORESA.
 - Presentación y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos Ejercicio 2026 para su presentación ante las instancias correspondientes.
- e) Informe del Estatus Actual de la Celda 3 (uso actual), celdas 1, 2 y 2.5 en clausurado.



Lic. Ignacio Jiménez Castro

Notario Público No. 56
Calle 5 de mayo número 133-A, Colonia Centro
Tels. 4336581752
Sombrerete, Zacatecas, México.



Situación Jurídica y Operativa del Relleno Sanitario Intermunicipal derivado de Expediente Administrativo PFFA/38.2/2C.27.1/0004-21, respecto de las medidas correctivas de Monitoreo y Caracterización de peligrosidad de Lixiviados de acuerdo con la NOM-083-SEMARNAT-2003.-----

- g) Informe del Estatus Actual de la Maquinaria y Equipo dada en comodato por Gobierno del Estado de Zacatecas a la JIORESA, para lograr tener la Maquinaria y Equipo en las mínimas condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades diarias como lo es el de la compactación necesaria de los Residuos Sólidos Urbanos y con ello dar cumplimiento a la Normatividad. ---
- h) Asuntos Generales.-----
Único; análisis real, serio y verdadero en base a los puntos expuestos anteriormente al cierre definitivo del Relleno Sanitario. -----
- i) Clausura de la Reunión.-----

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:-----

El Lic. Francisco Zamora Castro, Director General de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario (JIORESA) toma la palabra para dar la bienvenida a la Trigésima Segunda Reunión Extraordinaria y Cuarta de este Consejo Directivo Intermunicipal, a cada uno de los integrantes del Consejo Directivo.-----

Antes que nada, quisiera agradecer en particular al Presidente de Morelos siempre por la hospitalidad que nos brinda para llevar a cabo esta reunión, Sr. Presidente muchas gracias por recibirnos también comenzar agradeciendo a todos los Integrantes del Consejo por asistir a esta reunión y deseándoles también un excelente año para todos.

Punto 1.- Pase de lista de asistencia:-----

Toma nuevamente la palabra el Lic. Francisco Zamora Castro, Director General de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario (JIORESA), procediendo a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas: Prof. Sergio Vázquez Lujan, Presidente Municipal de Morelos y Presidente del Consejo Directivo; Ing. Juan Antonio Herrera Morua, Presidente Municipal de Vetagrande; L.E.P.G. Miguel Ángel Varela Castro, Presidente Municipal de Zacatecas representado por M.Fin. Erick Fabián Muñoz Román, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno y la LEM. Guadalupe Celia Flores Escobedo, Directora General de Calidad de Vida y Servicios Públicos; Lic. José Saldivar Alcalde, Presidente Municipal de Guadalupe representado por la Lic. Raquel Ortiz Sifuentes, Secretaria de Gobierno Municipal de Guadalupe y la Titular de la Secretaria del Agua y Medio Ambiente, Dra. Susana Rodríguez Márquez.--

Punto 2.- Declaración de quórum legal:-----

COTEJADO

Encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de este Consejo Directivo Intermunicipal, por lo tanto: -----

Existe quórum legal para desarrollar los trabajos de esta Asamblea por lo que todos y cada uno de los acuerdos que de ella emanen serán completamente válidos.

Punto 3.- Aprobación del Orden del Día: -----

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día especificado en la Convocatoria de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario.

Toma la palabra el Director General del Organismo, Lic. Francisco Zamora Castro quien con fundamento en el artículo 11, fracciones III, IV y XII del Decreto de Creación del Organismo presenta a este H. Consejo Directivo Intermunicipal de la JIORESA, el siguiente informe:-----

Punto 4.- Informe de las actividades operativas y financieras de la JIORESA, presentado por el Director General del organismo, Lic. Francisco Zamora Castro, del periodo que comprende del 01 de Febrero al 31 de Diciembre de 2025 con los siguientes apartados:

- Estatus Contable y Financiero del organismo. -----

Entrega digital y/o física de los Informes Contables y Financieros correspondientes del 01 de Febrero al 31 de Diciembre de 2025, mismos que ya fueron entregados a la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas en tiempo y forma, la cual nos pide como observación que dichos informes sean aprobados por el Consejo Directivo de la JIORESA. -----

- Presentación y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos Ejercicio 2026 para su presentación ante las instancias correspondientes. -----

Adentrándonos en el tema que nos ocupa y dado que la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas nos solicita estén aprobados por los integrantes del Consejo Directivo los Informes Mensuales y Trimestrales Contable - Financieros y Físico Financieros del ejercicio y con ello poder entregar la Cuenta Pública 2025 para lo cual me permito exponerles el total de ingresos recaudados por la JIORESA, que en el año 2025 fue un total de \$4,566,586.60 y el total de gastos ascendió a la cantidad de \$ 4,573,310.53 con una pérdida de \$ 6,723.93 de una manera muy puntal informarles los rubros y los montos más sobresalientes que se ejercieron para lo cual me permito anexar la siguiente tabla para ejemplificar:-----

Lic. Ignacio Jiménez Castro

Notario Público No. 56

Calle 5 de mayo número 133-A, Colonia Centro

Tel. 4336881752

Sombretete, Zacatecas, México.



AL 31 DE DICIEMBRE 2025	
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO JIORESA	
INGRESOS	EGRESOS
1 INGRESOS POR SUS RECAUDOS Y PATRONALES EN DICIE	5 4,388,370.00
	INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE 2025
	6,247,543.97
COSTOS DE FUNCIONAMIENTO	
2 SERVICIOS PERSONALES	3 3,773,000.00
MAQUINARIA JIORESA	3 2,890,000.00
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO MEDIANTE DE UNIDADES APLICACIÓN	3 78,000.00
IDENTIFICACIÓN FIN DE AÑO	3 230,288.00
3 MATERIALES Y SUMINISTROS	5 146,739.33
CARGOS DE OPERACIÓN (ALTERNAL DE OPERA, MULTIFUNCIONAL Y ALTERNAL TURNO PUNALPAM)	3 76,347.25
COMUNICACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE JIORESA	3 648,886.49
RENTAS MENORES, ALCEPES Y LIBRE CANTAL PUNALPAM Y EQUIPO	3 240,205.00
4 SERVICIOS GENERALES	5 100,000.00
SERVICIO PIPAS DE AGUA (BAGADA)	3 85,500.00
SERVICIO DE MANTENIDORA	3 24,000.00
MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO	3 600,400.00
MULTA PROPIA 2024	3 15,714.00
	TOTAL EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE 2025
	6,168,614.99
	31 DE DICIEMBRE DEL MES DE DICIEMBRE 2025
	76,929.71
	PAGO ANTICIPADO POR SERVICIOS COMUNICACIONES AL 31 DE DICIEMBRE 2025
	33,270.81
	PAGO ANTICIPADO POR CAPSIONES SÓLIDOS 2025
	25,260.45
	CARGO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE 2025
	188,674.99

De tal manera que este año 2025 que se está presentando, no logramos alcanzar los ingresos estimados y establecidos dentro del Presupuesto de Ingresos presentado ante el ente fiscalizador mismos que fueron por un monto de \$ 6,247,543.97 que es importante mencionar que nuevamente para este ejercicio no obtuvimos ningún tipo de apoyo económico por parte de Gobierno Estatal para hacer frente a los compromisos de la JIORESA. El único apoyo económico que se obtuvo fue el compromiso realizado con el presidente L.E.P.C. Miguel Ángel Varela Castro, Presidente Municipal de Zacatecas del apoyo para la compostura de la Maquinaria y Equipo Unidad Pata de Cabra por un monto de \$ 265,600.33 mismo fue nos fue transferido el día 22 de octubre del 2025, el cual ayuda a que la maquinaria regresará a la operación. -----

En base a esta tabla expuesta pueden ustedes constatar que nuestro ingreso se quedó muy por debajo de lo estimado por un monto de \$ 1,680,957.37 quiero hacer en este punto un breve comentario; derivado del foro al cual fuimos invitados por parte del Diputado Alfredo Femat Bañuelos presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Estado de Zacatecas 2024-2027, con el objetivo de exponer y con ello crear conciencia sobre la importancia de la operación de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario (JIORESA) y que la finalidad es un bien común para la sociedad y mas que bien común es un tema de salud pública por que los Residuos Sólidos Urbanos no dejan de generarse ni un solo día, por tanto se sometió a consideración del pleno la posibilidad de ser favorecidos con Presupuesto, sin embargo a finales de Diciembre tuve a bien mandarle mensaje al Diputado Femat para saludarlo y preguntarle en que había quedado lo del presupuesto a lo cual me comentó que había quedado en un punto de reserva pero que hablaría con

COTEJADO

la Secretaría de Finanzas, hasta ahí estamos con esa información en cuanto a la solicitud de que seamos beneficiados con recurso.

Ahora quisiera pasar al tema de cuentas por cobrar que tenemos en donde se puede ver que la economía por la que seguimos pasando es bastante difícil a partir del año 2024 hemos generado cuentas por cobrar para lo cual me permito mostrar en la siguiente tabla:

 AL 31 DE DICIEMBRE 2025 JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO (JICORSA)		
Nº	SALDO CUENTAS POR COBRAR POR DISPOSICIÓN FINAL RSU	IMPORTE
1	BERNARDO LÓPEZ SÁNCHEZ	\$ 79,940.00
2	ORVALDO DE LUVA HERRERA	\$ 55,710.00
3	TULIANA LEDERNA PÉREZ	\$ 8,310.00
4	OTROS	\$ 2,097.50
	SALDO CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO:	\$ 145,057.50
5	TRASH RECOLECCIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	\$ 180,050.00
	SALDO CUENTAS POR COBRAR EN PROCESO LEGAL:	\$ 180,050.00
	Cuentas por Cobrar al 31/12/2025:	\$ 325,107.50

Son usuarios con los que se ha venido trabajando, esperando con ello la recuperación a mas tardar en el mes de febrero 2026, en el caso particular de Trash Recolección Integral de Residuos Sólidos ya en reuniones anteriores se les había informado que se tenía un proceso de demanda en contra de ellos para la recuperación del saldo pendiente de \$ 180,050.00 del cual no hemos tenido avance a la fecha de esta reunión. El siguiente tema que me permito informarles es referente al Tabulador de Puestos y Sueldos el cual fue aprobado en la XXVII-III Reunión de Consejo Directivo de fecha 25 de Agosto 2023 mismo que no ha tenido cambios hasta la fecha y dadas las condiciones del Organismo seguiremos con el mismo, el cual es el siguiente:

Nº	PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIÓN SEMANAL NETA	
			DE:	HASTA:
1	DIRECTOR GENERAL	1	\$ 8,600.00	\$ 8,600.00
2	SUB - DIRECTOR	1	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
3	COORDINADOR OPERATIVO	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
4	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
5	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
6	OPERADORES	13	\$ 3,600.00	\$ 3,600.00

En consecuencia, me permito darles a conocer nuestra plantilla actual con nombre, puestos y sueldos para su conocimiento mismos que en la XIX-I Reunión de Consejo Directivo de fecha 18 de Agosto 2024 ya se los había expuesto el cual es el siguiente:--

PERIODO	RSU TOTAL INGRESADO	
	TONELADAS	IMPORTE (\$94.99 POR TONELADA)
Enero de 2025	23.13	\$2,176.07
Febrero de 2025	3.01	\$285.18
Marzo de 2025	5.01	\$471.34
Abril de 2025	3.02	\$284.12
Mayo de 2025	0.00	\$0.00
Junio de 2025	0.00	\$0.00
Julio de 2025	0.00	\$0.00
Agosto de 2025	0.00	\$0.00
Septiembre de 2025	0.00	\$0.00
Octubre de 2025	0.00	\$0.00
Noviembre de 2025	0.00	\$0.00
Diciembre de 2025	0.00	\$0.00
TOTALES	34.174	\$3,214.71

Me gustaría resalta en esta parte que si bien es cierto el Municipio de Guadalupe ya no ingresa sus RSU en la JIORESA nos siguen apoyando con Maquinaria y Equipo la cual nos ha ayudado muchísimo tal es el caso que nos ocupa en este momento dado que se nos descompusieron nuevamente las maquinas en el caso particular el al Pata de Cabra desde el día 19 de Diciembre unidad que se nos quedo en medio de la Basura y nos fue imposible bajarla para su resguardo ya el mecánico indicó es la bomba del diésel y los inyectores para lo cual ya dimos un anticipo esperando estar en condiciones de cumplir el financiamiento que nos brindaron, por este motivo nos vimos en la necesidad de solicitarle al Lic. José Saldívar Alcalde, Presidente Municipal de Guadalupe una vez más nos apoyara con equipo para lograr barrer el patio, con esta imagen me permito ejemplificar la situación actual que les comento: -----



Pueden ustedes observar la Maquina Pata de Cabra en medio de la basura descompuesta. Toma la palabra la Lic. Raquel Ortiz Sifuentes, Secretaria de Gobierno Municipal de Gaudalupe, claro que si ya estuvimos viendo el tema el Presidente ya dio la autorización correspondiente para que el equipo regrese a la JIORESA será solo cuestión de días ya que el equipo se encuentra en Santa Mónica pero cuenten con él. -- Toma la palabra el Director General del Organismo, Lic. Francisco Zamora Castro,

Lic. Ignacio Jiménez Castro

Notario Público No. 56

Calle 5 de mayo número 133-A, Colonia Centro

Tels. 4336881752

Sombretes, Zacatecas, México.



agradecemos una vez más Lic. Raquel el apoyo que nos brindan y a nombre propio y del organismo por favor dele nuestro agradecimiento al Sr. Presidente.

Seguimos con el **Municipio de Morelos:**

Periodo	RSU FACTURADO	
	TONELADAS	IMPORTE (\$94.09 POR TONELADA)
Enero de 2025	314.77	\$29,613.56
Febrero de 2025	391.06	\$36,817.39
Marzo de 2025	391.45	\$37,024.62
Abril de 2025	394.07	\$37,082.17
Mayo de 2025	328.28	\$30,885.52
Junio de 2025	322.12	\$30,385.05
Julio de 2025	356.92	\$33,591.28
Agosto de 2025	392.46	\$37,096.86
Septiembre de 2025	394.48	\$37,246.80
Octubre de 2025	306.48	\$28,820.11
Noviembre de 2025	218.58	\$20,578.80
Diciembre de 2025 (PROYECCION)	218.56	\$20,676.60
TOTALES	3,625,609	\$341,782.06

Municipio de Vetagrande:

Periodo	RSU FACTURADO	
	TONELADAS	IMPORTE (\$94.09 POR TONELADA)
Enero de 2025	186.72	\$17,586.62
Febrero de 2025	175.60	\$16,527.97
Marzo de 2025	152.40	\$14,386.12
Abril de 2025	291.70	\$27,490.78
Mayo de 2025	337.90	\$31,801.40
Junio de 2025	174.30	\$16,388.14
Julio de 2025	225.15	\$21,193.95
Agosto de 2025	172.50	\$16,272.00
Septiembre de 2025	292.86	\$27,553.80
Octubre de 2025	185.77	\$17,477.24
Noviembre de 2025	136.49	\$12,840.90
Diciembre de 2025 (PROYECCION)	136.49	\$12,840.90
TOTALES	2,119,268	\$199,179.00

Municipio de Zacatecas:

PERIODO	RSU TOTAL INGRESADO		IMPORTE DE COMBUSTIBLE		IMPORTACION DE SALARIOS	RSU FACTURADO	
	TONELADAS	IMPORTE (\$94.09 POR TONELADA)	LITROS	COSTO		TONELADAS	IMPORTE (\$94.09 POR TONELADA)
Enero de 2025	3881.619	\$365,370.85	1950	\$28,351.00	\$21,291.29	1,781.34	\$167,148.47
Febrero de 2025	3,311.304	\$311,389.46	1,350	\$20,154.00	\$21,477.46	1,804.48	\$169,674.00
Marzo de 2025	3,428.140	\$323,325.63	8,100	\$212,938.00	\$21,477.46	1,235.65	\$116,305.87
Abril de 2025	1,521.660	\$143,094.34	8,000	\$212,648.00	\$21,477.46	1,828.51	\$171,578.88
Mayo de 2025	3,961.634	\$372,765.85	8,600	\$224,912.00	\$21,477.46	1,388.67	\$130,368.99
Junio de 2025	4,021.025	\$378,427.81	7,400	\$287,488.00	\$21,477.46	1,894.84	\$178,658.95
Julio de 2025	4,360.690	\$409,254.08	8,150	\$229,218.00	\$21,477.46	1,861.41	\$175,367.34
Agosto de 2025	4,213.410	\$396,484.46	8,100	\$224,912.00	\$21,477.46	1,462.91	\$137,824.30
Septiembre de 2025	4,111.470	\$386,961.38	8,000	\$222,592.00	\$21,477.46	1,672.78	\$157,486.02
Octubre de 2025	3,794.950	\$357,838.96	7,000	\$226,398.00	\$21,477.46	1,328.48	\$125,289.57
Noviembre de 2025	3,290.800	\$309,828.48	8,100	\$224,912.00	\$21,477.46	983.37	\$92,511.61
Diciembre de 2025 (PROYECCION)	3,294.950	\$310,838.96	7,900	\$222,398.00	\$21,786.26	983.51	\$92,516.62
TOTALES	46,387,124	4,345,284,635	16,261,800	2,547,251,230	\$38,853,358	21,673,880	1,674,581,194

Y de los particulares:

COTEJADO

MUNICIPIO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS
ATAQUE OCEANO	1478	1178	1427	2889	1428	2764	4177	2342	2287	2712	2148	2144	2714
BATELORQUE	845	1187	882	944	730	1183	130	837	568	1545	411	411	11227
COCHES	2640	2735	2831	1834	215	2148	2632	840	880	1394	2258	2820	10649
DEBILLO YORDANE	244	479	424	424	472	731	474	541	372	420	536	638	3941
EE	434	1142	120	141	170	434	339	342	449	118	429	429	27338
EEZ	134	812	120	171	170	220	147	870	270	171	844	844	1824
ESCORIBAL	382	342	378	449	424	438	349	441	103	440	221	221	1513
ESCORIBAL	377	349	370	384	341	377	394	321	428	318	784	784	4282
ESTADO DE ORO	2640	2920	3120	4124	6120	10200	10889	11420	10740	10740	1040	1040	10740
FRUCCIONALES	244	145	848	889	144	0	849	849	849	849	849	849	249
FRUCCIONALES	474	820	489	443	544	548	729	541	480	480	127	127	1241
FRUCCIONALES	1779	884	1778	440	640	140	221	644	648	1227	430	430	15401
GENCO	1388	1441	1845	3417	148	1111	1108	1108	1108	1108	1107	1107	1107
INDUSTRIALIZADA	949	1142	1042	8420	7128	11128	848	848	848	1074	1472	1122	1074
INDUSTRIALIZADA	2088	1088	1088	2640	20	20	108	108	840	840	840	840	1088
INDUSTRIALIZADA	1140	1129	1129	11186	1088	2184	108	108	840	108	840	840	1088
INDUSTRIALIZADA	438	840	840	840	0	0	840	840	1088	840	840	840	1088
INDUSTRIALIZADA													1088
TOTAL	27142	28194	31112	47128	28113	30174	38178	27124	28110	33121	28118	28118	47118

Derivado de este tema surge el análisis del costo por el ingreso de los RSU, mismo que expongo como se ha venido comportando el costo por tonelada para los Municipios Integrantes de la JIORESA: -----

PERIODO	PORCENTAJE INCREMENTO EN BASE A LA UMA	PRECIO TONELADA PARA MUNICIPIOS
2019-2021		\$ 70.00
2021-2022		\$ 80.00
2022-2023	7.82%	\$ 86.26
2023-2024	4.66%	\$ 90.28
2024-2025	4.21%	\$ 94.08
2025-2026	3.80%	\$ 97.66

Como pueden observar el incremento ha sido muy poco caso nulo en comparación al incremento del Diesel y la depreciación de la Maquinaria y Equipo y aunado a ello hacer frente a los compromisos que tenemos así como para la operación propia del Relleno Sanitario, quiero hacer conciencia en cada uno de los integrantes para que analicen y poder someter a consideración un incremento en el costo, los cuales derivado de la reunión XXV-I Reunión de Consejo Directivo administración 2021-2024 de fecha 26 de Mayo de 2022, se acordó subir el costo de la tonelada de \$ 70.00 a 80.00 pesos y posteriormente su incremento se diera de manera automática al incremento de la UMA, por lo que desde el año 2019 al 2025 ha tenido un incremento de \$ 24.08 pesos. ----- Señores integrantes del Consejo, respecto del informe Contable - Financiero es lo que tengo que informarles y por lo anteriormente expuesto les pregunto a cada uno de ustedes si tuvieran alguna duda respecto del Informe de las actividades operativas y financieras de la JIORESA, estoy a la orden para aclarar. ----- Los integrantes del Consejo Directivo manifiestan que no tienen duda, por lo que se



Lic. Ignacio Jiménez Castro

Notario Público No. 56

Calle 5 de mayo número 133-A, Colonia Centro

Tels. 4336881752

Sombretete, Zacatecas, México.



puede proceder con el desarrollo de la reunión. -----

Toma la palabra nuevamente Lic. Francisco Zamora Castro, no habiendo duda alguna me permito solicitarles levantes su mano para someter a votación y en su caso la aprobación de los puntos hasta aquí expuestos en los siguientes apartados:-----

1. Informes Contables y Financieros correspondientes 01 de Febrero al 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2025 y con ello la aprobación de la Cuenta Pública Ejercicio Fiscal 2025 para su presentación en los tiempos establecidos por la Auditoría Superior del Estado. -----

El Consejo Directivo de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario aprueba por unanimidad de votos los Informes Contables y Financieros así como la emisión de la Cuenta Pública 2025 del organismo para su presentación; comprendido en el periodo del 01 de Febrero al 31 de Diciembre 2025.-----

2. Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2026, Tabulador de Puestos y Sueldos, Plantilla de Personal y el análisis realizado para la depuración del inventario de los bienes muebles con ello realizar su presentación en los tiempos establecidos por la Auditoría Superior del Estado. -----

El Consejo Directivo de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario aprueba por unanimidad de votos el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2026, Tabulador de Puestos y Sueldos Plantilla de Personal y el análisis realizado para la depuración y en su caso la baja del inventario de los bienes muebles.-----

3. Derivado del análisis expuesto respecto del costo por tonelada ingresada al Relleno Sanitario por los Municipios Integrantes de la JIORESA, someter a su consideración el aumento por tonelada. -----

Toma la palabra el Prof. Sergio Vázquez Lujan, Presidente Municipal de Morelos y Presidente del Consejo Directivo, derivado de la exposición de motivos como lo plantea el Lic. Zamora creo sería conveniente lograr un incremento para que el costo quede en \$120.00 (ciento veinte pesos 00/100/M.N.) esa es mi propuesta. -----

Toma la palabra nuevamente el Lic. Francisco Zamora Castro, es la propuesta del Presidente del H. Ayuntamiento de Morelos agradecería a los demás integrantes dar su opinión, toma la palabra el M. Fin. Erick Fabián Muñoz Román, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno del Municipio de Zacatecas nuestra propuesta sería de \$ 110.00 pesos (ciento diez pesos 00/100 M.N.), retoma la palabra el Lic. Francisco Zamora Castro, dejémoslo en \$ 115.00 pesos (ciento quince pesos 00/100 M.N.) nuevamente interviene el M. Fin. Erick Fabián Muñoz Román, Secretario del

COTEJADO

Ayuntamiento y Gobierno del Municipio de Zacatecas que les parece en \$ 113.00 pesos (ciento trece pesos 00/100M.N.), atendiendo a las economías por las que también los Municipios Integrantes estamos atravesando.-----

El Consejo Directivo de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario aprueba por unanimidad de votos el nuevo costo por tonelada dispuesta de Residuos Sólidos Urbanos para los Municipios Integrantes de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario pasando de 94.08 pesos (noventa y cuatro pesos 08/100 M.N.) a \$ 113.00 (ciento trece pesos 00/100M.N.) quedando así el nuevo costo, mismo que será valorada en reuniones de Consejo para los aumentos correspondientes si los Municipios Integrantes del Consejo lo determinan.-----

Una vez aprobado los apartados arriba mencionados, procedo con el desarrollo de la reunión en el punto referente al Estatus Físico y Operativo de las Celdas para la disposición final de los RSU. -----

Punto 5.- Informe del Estatus Actual de la Celda 3 (uso actual), celdas 1,2 y 2.5 en clausurado:-----

Actualmente seguimos solo trabajando la Celda 3 para la recepción y disposición de los Residuos Sólidos Urbanos la cual inició operaciones el miércoles 12 de febrero 2025 en la cual se han dispuesto a la fecha un total de 50,856.77 toneladas de RSU, y como pueden apreciar en la imagen que les muestro, encontrándose ahí la Unidad Pata de Cabra en medio de los RSU ya que como les mencione se descompuso desde el 19 de diciembre 2025, y vemos en la siguiente imagen como se nos ha acumulado el patio derivado de que no se ha podido realizar el barrido y compactación de los mismos, yo pude contactar a un amigo para que nos rentara un bulldozer en calidad de pagos a plazos de esto solo fueron algunos días y seguimos con el Cargador Case lamentablemente este tipo de máquina no es para ello ya que sus llantas son neumáticas y cada barrida es una ponchadura dadas las condiciones del terreno donde están los RSU lleno de vidrios, objetos afilados, navajas, clavos, etc es insostenible estar pagando la compostura de las llantas se le hizo una petición formal por escrito al Presidente Municipal de Guadalupe donde solicitamos de su apoyo de ser posible nos prestarán un bulldozer por algunos días en lo que nosotros pudiéramos ver la manera de que la Unidad Pata de Cabra regrese a la operación, toma la palabra la Lic. Raquel Ortiz Sifuentes, Secretaria de Gobierno Municipal de Guadalupe el Presidente ya autorizo solo denos oportunidad ya que la unidad se encuentra en Santa Mónica una vez atendido ahí hacemos la logística necesaria para que se integre al Relleno Sanitario, será que puede ya estar ahí el lunes de la siguiente semana, retoma la palabra el Lic.



Lic. Ignacio Jiménez Castro

Notario Público No. 56

Calle 5 de mayo número 133-A, Colonia Centro

Tel. 4336881752

Sombrerete, Zacatecas, México.



Francisco Zamora Castro por favor Lic. Raquel dele nuestro agradecimiento al Sr. Presidente.

Punto 6.- Situación jurídica y Operativa del Relleno Sanitario Intermunicipal: Situación jurídica del Relleno Sanitario - PROFEPA en el Estado de Zacatecas, Expediente: PFFPA/38.2/2c.27.1/00004-21; Resolución: 037/VI/2025 dicha resolución nos marca que somos acreedores a una multa por la cantidad de \$ 50,913.00 (cincuenta mil novecientos trece pesos 00/10 M.N.), y que dentro del documento inciso B.- En cuanto a las condiciones económicas del infractor: según datos que obran en el expediente, la persona moral denominada JIORESA (JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO), tiene como actividad la disposición final de residuos sólidos urbanos (Relleno Sanitario), iniciando sus operaciones el 22 de agosto de 2012, para desarrollar su actividad cuenta con la maquinaria y el equipo necesario y con 14 empleados, el inmueble donde desarrolla su actividad es de su propiedad el cual cuenta con una superficie de 25 hectáreas, datos que fueron asentados en la hoja número tres del acta de inspección número ZA0004VI2021VR001, por lo que se considera que su condición económica es suficiente para cubrir el monto de la multa que se le impone sin que afecte su actividad ya que permite que sean compatibles la sanción, la protección al ambiente, el funcionamiento normal del relleno y la conservación del empleo.

Sabedores todos ustedes la Maquinaria y Equipo no es propiedad de la JIORESA, es propiedad del Gobierno del Estado dado en comodato a la JIORESA, que si bien es cierto nosotros somos los responsables del mantenimiento y conservación de la maquinaria y también cierto es, que aún estamos en un proceso legal para obtener la legalidad del predio, aunado a ello y las condiciones económicas del Organismo se tiene que cumplir con las multas establecidas además de la presentación de los Estudios respecto de las normas NOM-083-SEMARNAT-2003, NOM-052-SEMARNAT-2005 y NOM-053-SEMARNAT-1993 los cuales nos dan un plazo de 45 días hábiles para su presentación, periodo que vence el día 06 de Febrero del presente año.

Aquí les presento la cotización de los estudios con un costo de \$ 56,457.20 (cincuenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 20/100 M.N.) y claro que tenemos que realizar esos estudios, les pongo un ejemplo muy claro el Municipio de Zacatecas anticipadamente nos pago el RSU de Diciembre dentro del mismo mes, que en sentido estricto correspondería el pago en el mes de Enero, llega este recurso y como ya les hice mención desde el día 19 de Diciembre se nos descompuso nuevamente la Unidad Pata de Cabra y no teníamos ninguna maquina para poder mover los RSU, entonces les pregunto yo a ustedes miembros del Consejo que decisión debí de haber tomado

COTEJADO

¿pagar los estudios solicitados por las autoridades ambientales o dar el anticipo para que nos arreglen la Maquinaria? entonces lamentablemente o solventamos una tema u otro pero no podemos todo a la vez. -----

Dentro del cuadernillo que tienen están las impresiones en copia de las Ordenes de Inspección, Actas de Inspección, Acuerdo de Emplazamiento y Resolución de este procedimiento bajo el Expediente: PFFA/38.2/2c.27.1/00004-21 además de que también lo tienen en medio magnético USB para cualquier consulta. -----

Sobre el estatus actual de las celdas 1,2 y 2.5 en base a la propuesta de Remedación y Compensación presentada y aprobada por PROFEPA delegación de Zacatecas, les presento el resumen sobre la visita que tuvimos por parte del personal de la PROFEPA para validar el avance sobre el cronograma de actividades al cual nos comprometimos el cual es el siguiente: -----



Derivado de la asistencia expuesta se obtuvo la siguiente tabla con el porcentaje de cumplimiento a la fecha de la presente visita de inspección de la PROPUESTA DE MEDIDA CORRECTIVA DE ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO NÚMERO ZAC-SJ-R.N.021/2024, de fecha 11 de noviembre del 2024.

Acción	Porcentaje de avance
Cubierta con suelo vegetal el área de compensación (celdas 1 y 2)	75 %
Nivelación del área de compensación	100 %
Adquisición de planta para reforestación en cordón rancho dentro del área de compensación (100 individuos de palera y maceta a lo largo de 400 metros de periferia)	15.00 %
Plantar partes vegetativas de especies suculentas en terrazas (individuales (2,500 partes vegetativas y plantas completas)	15.00 %
Sembrar semillas de pastos (120 KG de semilla de pasto)	25 %
Aplicar fitohormonas y fertilizantes orgánicos	50 %
Vigilancia de interés	50 %
Cercar áreas (500 m de cerco perimetral a base de postera de madera, 4 hilos de alambre de púas calibre 12.5, fijado con grapa de acero.)	10 %
Mantenimiento	100 %

[Handwritten signature]

Cabe mencionar que en la PROPUESTA DE MEDIDA CORRECTIVA DE ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO NÚMERO ZAC-SJ-R.N.021/2024, se hace mención lo siguiente:





Lic. Ignacio Jiménez Castro

Notario Público No. 56

Calle 5 de mayo número 133-A, Colonia Centro

Tel. 4336881752

Sombrerete, Zacatecas, México.



de las celdas 2, 2.5 y 3 puntos de referencia cuadro resumen realizado para fines de establecimiento de los plazos, y en este punto quisiera hacer una solicitud de viva voz a la Secretaría del Agua y Medio Ambiente aquí presente Dra. Susana Rodríguez, si nos pudieran apoyar con los documentos correspondientes para poder estar en condiciones de acreditar este ordenamiento ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, toma la palabra la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, Dra. Susana Rodríguez claro que si cuentan con ello en lo que podamos aportar para darle viabilidad a la JIORESA. -----

Y precisamente el día de ayer 07 de Enero 2026, se entrego en la Ciudad de México en oficialía de partes, un cuadernillo referente a presentar un programa en el que se contemplen las acciones necesarias para la reparación y/o compensación del daño por haber causado pérdida, cambio, deterioro, menoscabo, afectación por todos los puntos expuestos del 1.1;1.2;1.3,1.7;1.8;1.9 y 1.10 para lo que se entregó la PROPUESTA DE MEDIDA CORRECTIVA DE ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO NUMERO ZAC-S.J.R.N. 021/2024 (En materia de cambio de uso de suelo en terreno forestal) y PROPUESTA DE MEDIDA CORRECTIVA DE ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO NUMERO ZAC-S.J.R.N. 016/2024 (En materia de Impacto Ambiental) y aprobada por PROFEPA delegación Zacatecas así como la Resolución de PROFEPA Delegación Zacatecas, del procedimiento bajo el Expediente: PFPA/38.2/2c.27.1/00004-21 para que puedan constatar los avances que se ha logrado sobre las mencionadas propuestas, les reitero nuevamente todos estos procedimientos los pueden encontrar en el medio magnético USB que tienen en sus cuadernillos. -----

Finalmente seguimos trabajando en las Medidas de Urgente Aplicación que finalmente los repesos sean mas agua que lixiviados prácticamente en estos momentos se encuentran vacíos al menos el repeso lado norte es donde nos falta costear la impermeabilización del mismo como ya se les había comentado se cuenta con la geomembrana solo faltaría su colocación, el repeso aguas abajo fuera de los límites del predio seguimos trabajando en la extracción ya que es el que tiene un poco mas de agua y que también sería oportuno la colocación del geotextil en dicha área. -----

Con ello concluimos el informe de los procedimientos que tiene la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, si no hubiese alguna pregunta o comentario respecto de este tema, manifiestan los integrantes del Consejo Directivo ninguna duda para continuar con el desarrollo de la reunión. -----

COTEJADO

Punto 7.- Informe Estatus Actual de la Maquinaria y Equipo dada en comodato por Gobierno del Estado a la JIORESA: -----

Adentrados en el tema de la Maquinaria y Equipo dada en comodato por parte de Gobierno del Estado de Zacatecas a la JIORESA, la situación del Bulldozer está descompuesto costo aproximado para su rehabilitación es de \$ 1,400,000.00 (un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), unidad Pata de Cabra descompuesta costo aproximado para su rehabilitación es de \$758,520.00 (setecientos cincuenta y ocho mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.), unidad Cargador Frontal Case sin llantas costo aproximado para su rehabilitación es de \$ 198,426.00 (ciento noventa y ocho mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.), los 2 Camiones de Volteo costo aproximado para su para su mantenimiento \$ 126,500.00 (ciento veintiséis mil quinientos pesos 00/100 M.N.) cada uno, unidad Camión Cisterna Pipa costo aproximado para su para su mantenimiento \$ 186,000.00 (ciento ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), unidad Camioneta Pick Up Silverado costo aproximado para su para su mantenimiento \$ 98,475.00 (noventa y ocho mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), siendo así un monto aproximado para mantenimientos de \$ 2,894,421.00 (dos millones ochocientos noventa y cuatro mil cuatrocientos veintiún pesos 00/100 M.N.). -----

Toma la palabra el Prof. Sergio Vázquez Luján presidente del Consejo Directivo y presidente Municipal de Morelos, es este apartado quisiera comentarles que la presidencia de Morelos cuenta con un Tanque de 10,000 lts el cual ya se tiene dado de baja en el inventario de bienes muebles mismo que les donaremos a la JIORESA para que se realice el encofrado para la extracción de los lixiviados en la celda 3 que actualmente se encuentra en uso. -----

Respecto del Tracto Camión y las dos Góndolas quisiera someter a su consideración la baja y el regreso de las unidades a Gobierno del Estado en las condiciones actuales, toda vez que ya no están en uso derivado que solo le daba servicio al Municipio de Zacatecas en la Unidad de Transferencia la cual ha sido ya clausurada, los integrantes del Consejo Directivo se abstienen de comentarios respecto de este tema, entonces seguirán las unidades bajo resguardo de la JIORESA. -----

Hasta este punto termino con el Informe de Actividades Operativas de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario (JIORESA) para lo cual agradecería levantar su mano y voten para aprobar el informe de Actividades del Organismo. -----

El Consejo Directivo de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario aprueba por unanimidad de votos: el Informe de Actividades y Estatus



Lic. Ignacio Jiménez Castro

Notario Público No. 56

Calle 5 de mayo número 133-A, Colonia Centro

Tels. 4336881752

Sombretic, Zacatecas, México.



Estado y Operativo de las celdas para la disposición de residuos sólidos urbanos en el relleno sanitario intermunicipal.

En base a todo lo anteriormente expuesto Señores Presidentes, Secretaría y demás personas que nos acompañan de los Municipios Integrantes, es lo que yo tenía que manifestarles, siendo este el punto más crítico por el que estamos pasando yo he hecho todo lo que ha estado en mis manos y a mi alcance, pero con el costo que se cobra por tonelada y con los procedimientos administrativos que tenemos y sin la seguridad de que la Legislatura nos haya etiquetado ni un solo peso que nos sabemos a ciencia cierta, en cualquier momento o nos cierra o cerramos porque no tenemos maquinas, esa es la realidad de las cosas, siempre tienen ustedes el uso de la voz me gustaría externar su postura, vuelvo a reiterar el agradecimiento al Presidente Municipal de Zacatecas el apoyo económico para la Unidad Pata de Cobra por el monto de \$ 256,600.33 (doscientos cincuenta y seis mil seiscientos pesos 33/100 M.N.), con el cual se logró reparar única y exclusivamente la unidad del Diferencial Trasero, que si bien es cierto el jurídico del H. Ayuntamiento de Zacatecas dijo que no había quedado como un pasivo, por tanto es un acuerdo de buena voluntad que si de buena voluntad se tratara los que estamos al frente del organismo y en la operación hemos puesto mas que la voluntad y no por el hacemos víctimas si no simplemente el trabajo ahí está y esta hecho cualquiera que lo dude puede ir al lugar y constatar lo dicho, lo comento por que el Presidente de Zacatecas me manifestó sin comprometerse en el momento que de ser posible en base a su recaudación de predial podría hacernos quizá una segunda aportación pero no se llevo a nada en concreto, yo invite al Diputado Alfredo Femat a la reunión para que nos informara si hubiera alguna respuesta positiva en relación a la petición de recursos de manera directa al a Legislatura para remediar los procesos administrativos así como también realizar el mantenimiento del equipo por cuestiones de agenda no pudo acompañarnos entonces no sabemos a ciencia cierta cómo estamos. Toma la palabra el M.Fin. Erick Fabián Muñoz Román, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno buenas tardes, y a nombre del L.E.P.G. Miguel Ángel Varela Castro, Presidente Municipal de Zacatecas Lic. Zamora decirte que el reconoce tu trabajo en el tema ambiental y de los RSU esperaríamos haber tenido mayor respuesta derivado del Foro de Residuos Sólidos que se llevó a cabo en la Legislatura y al no tener la certeza de algún recurso asignado, el Municipio de Zacatecas podrá realizar una aportación más, esto dentro del primer trimestre de este año 2026 y con ello poder apoyar un poco más al Organismo, nosotros estamos convencidos de que tiene que seguir operando la JIORESA ya que el costo beneficio nos queda claro somos los que más RSU dejamos en el Relleno Sanitario, así que las indicaciones del Sr. Presidente son la de contribuir con una

COTEJADO

aportación más, como él lo platico contigo. Retoma la Palabra el Lic. Francisco Zamora Castro una vez mas agradecer el apoyo que nos brinda el Presidente de Zacatecas para hacer frente en lo mas urgente que es la Maquinaria en este momento, quedando el compromiso de la elaboración del convenio para la aportación 2026. -----

Punto 5.- Asuntos Generales: -----

Si alguno de los presentes tuviera algún tema que quisieran tratar, no habiendo ningún otro tema me permito agradecer nuevamente como Director General del organismo y a título personal por el apoyo brindado, que las decisiones de lo anteriormente expuesto es en aras de preservar una estabilidad económica de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario (JIORESA) y con ello seguir brindado el servicio a los Municipios Integrantes del Consejo Directivo Intermunicipal de la JIORESA y particulares. -----

No habiendo ninguno otro tema procedemos a dar término a esta reunión. -----

Punto 6.- Clausura de la Reunión: -----

No habiendo más asuntos por tratar, señores Integrantes del Consejo y Secretaria de la SAMA se da por clausurada la Reunión siendo las 12:50hrs. del día jueves 08 de enero 2026, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron y se declaran válidos todos y cada uno de los acuerdos que en la misma se tomaron. -----

Así lo acordó el Consejo Directivo Intermunicipal: -----

LED. Sergio Vázquez Lujan. - Presidente Municipal de Morelos y Presidente del Consejo Directivo. - (firmado). - **Dra. Susana Rodríguez Márquez.** - Secretaria del Agua y Medio Ambiente Del Estado de Zacatecas e integrante del Consejo directivo JIORESA. - (firmado). - **Lic. Raquel Ortiz Sifuentes, Secretaria de Gobierno Municipal de Guadalupe** en representación del Lic. José Saldívar Alcalde Presidente Municipal de Guadalupe e Integrante del Consejo Directivo de JIORESA. - (Firmado). - **M.Fin. Erick Fabián Muñoz Román,** Secretario del Ayuntamiento y Gobierno y **LEM. Guadalupe Celia Flores Escobedo** Directora General de Calidad de Vida y Servicios Públicos en representación del **L.E.P.G. Miguel Ángel Varela Pinedo** Presidente Municipal de Zacatecas e Integrante del Consejo Directivo de JIOREFA. - (firmado). - **Ing. José Antonio Flores Berumen** Secretario de Servicios Públicos Municipales en representación del **Lic. José Saldívar Alcalde** Presidente Municipal de Guadalupe e Integrante del Consejo Directivo de JIOREFA. - **Lic. Francisco Zamora Castro.** - Director General y Secretario del Consejo Directivo de JIOREFA. - (firmado). -----

-----**CLÁUSULAS:**-----

PRIMERA. - Queda **PROTOCOLIZADA** el Acta de la Trigésima segunda Reunión Extraordinaria y Cuarta del **CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL**



Lic. Ignacio Jiménez Castro

Notario Público No. 56

Calle 5 de mayo número 133-A, Colonia Centro

Tels. 4336881752

Sombrerete, Zacatecas, México.



PARA LA OPERACIÓN DE RELLENO SANITARIO "JIORESA", a solicitud del Director General y Secretario del Consejo Directivo LICENCIADO FRANCISCO ZAMORA CASTRO.

SEGUNDA. - El delegado Especial de la Asamblea solicita se expida primer testimonio de esta escritura para su inscripción en el Registro Público de Comercio del Distrito Judicial, que corresponda para que surta efectos legales contra terceros y como documento de representación al Apoderado que se designa.

TERCERA- El LICENCIADO FRANCISCO ZAMORA CASTRO, manifiesta que lo contenido en el acta que se protocoliza es verídico, así como las firmas que la suscriben, por lo que releva al suscrito Notario de cualquier responsabilidad.

CUARTA. - El CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DE RELLENO SANITARIO "JIORESA" liquidará los derechos y honorarios que origine la presente escritura.

-----GENERALES DEL COMPARECIENTE:-----

El señor FRANCISCO ZAMORA CASTRO, es mexicano por nacimiento y ascendencia, mayor de edad, soltero, originario y vecino de Guadalupe, Zacatecas, con domicilio en Calle Abasolo número dos, licenciado en Derecho, con Registro Federal de Contribuyentes ZACF701004UPA y Clave Única de Registro de Población ZACF701004HZMSR07, al corriente en el Pago del Impuesto Sobre la Renta sin acreditarlo en estos momentos.

-----CERTIFICACIÓN:-----

Yo, en Notario, CERTIFICO: La exactitud de la presente escritura; que el compareciente se identificó con su credencial para votar número 1113766078 expedida por el Instituto Federal Electoral de la que se desprende fotografía que corresponde a sus rasgos físicos; persona a quien le atribuyo capacidad legal para contratar, obligarse e intervenir en este acto, sin constarme lo contrario; que leí y examiné los documentos que se relacionan en la presente escritura y los datos que de ellos constan, son exactos y de los que no se desprenden indicios de falsedad; que explique y di lectura en voz alta y que además el compareciente leyó el contenido de este instrumento, manifestando entender, el valor, fuerza y consecuencias legales del presente instrumento, manifestando que lo ratifica en su contenido y términos y en comprobación lo firma ante mí el día de su fecha, en la que se autoriza en definitiva este acto por no causar impuesto alguno. DOY FE.

Una firma ilegible. - FRANCISCO ZAMORA CASTRO. - (firmado). - IGNACIO JIMÉNEZ CASTRO. - (firmado). - Un sello con el Escudo Nacional al centro que dice: ESTADOS

COTEJADO

UNIDOS MEXICANOS - LIC. IGNACIO JIMENEZ CASTRO. - NOTARIO PUBLICO
NUMERO CINCUENTA Y SEIS. SOMBRERETE, ZACATECAS. -----

ES PRIMER TESTIMONIO QUE SE COMPULSA DE SUS ORIGINALES, DEBIDAMENTE
COTEJADO, CORREGIDO Y SELLADO. - VA EN ONCE HOJAS. - SE EXPIDE PARA LOS
USOS Y EFECTOS LEGALES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA
INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DE RELLENO SANITARIO "JIORESA". -
SOMBRERETE, ZACATECAS, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL
AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. - DOY FE. -----



IGNACIO JIMÉNEZ CASTRO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 56.





BIENES INMUEBLES

MUNICIPIO DE : JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO

ANALÍTICA DE ADQUISICIONES DEL EJERCICIO 2025

CUENTA	FECHA DE ADQUISICION	No. CHEQUE	DESCRIPCION DEL BIEN	UBICACION	No. Y FECHA DE ESCRITURA PUBLICA	IMPORTE				OBSERVACIONES	
						GASTO CORRIENTE	FONDO III	FONDO IV	OTROS		TOTAL
1231-0-9811	TERRENOS					\$	\$	\$		\$0.00	
1232-0-9821	VIENDAS					\$	\$	\$		\$0.00	
1233-0-9831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES					\$	\$	\$		\$0.00	
1239-0-9891	OTROS BIENES INMUEBLES					\$	\$	\$		\$0.00	
TOTAL						\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

SIN MOVIMIENTOS



DIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA
 LIC. FRANCISCO ZARZA CASTROSA
 JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO



BIENES MUEBLES

MUNICIPIO DE : JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO

ANÁLITICA DE ADQUISICIONES DEL EJERCICIO 2025

CÓDIGO	FECHA DE ADQUISICIÓN	Nº. CHEQUE	BENEFICARIO	Nº. DE FACTURA	PROVEEDOR	MÉRCA	MOS/ED	Nº. DE SERIE	SUCURSAL ADMINISTRATIVA	IMPORTE			OBSERVACIONES
										GASTO CORRIENTE	FONDO III	FONDO IV	
1241-1-3111													
1241-1-3111			GRUPO DE ADMINISTRACIÓN										
1241-2-3111			MUEBLAS, EQUIPO DE OFICINA Y ESTAMPADA										
1241-2-3111			BIENES INFORMÁTICOS										
1241-2-3111			OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN										
1242-1-3111			EQUIPO PROFESIONAL Y RECREATIVO										
1242-2-3111			APARATOS REPRODUCTORES										
1243-1-3111			CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO										
1243-2-3111			OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO PROFESIONAL Y RECREATIVO										
1243-3-3111			EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO										
1244-1-3111			AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE										
1244-2-3111			CARRROCHAS Y BICICLETAS										
1244-3-3111			OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE										
1244-4-3111			RENOVACIONES										
1245-1-3111			EQUIPO DE BOMBEO PULVERA										
1245-2-3111			MANTENIMIENTO Y EQUIPO AGRICOLA										
1245-3-3111			MANTENIMIENTO Y EQUIPO INDUSTRIAL										

SIN MOVIMIENTOS



**PLANTILLA DE PERSONAL
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025**

Nº.	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO	AGREGACIÓN	R.F.C. CON HOMOCUCLAVE	CURP	NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE INGRESO	FECHA DE BAJA	CATEGORÍA	TIPO DE RÉGIMEN						TOTAL PERCEPCIONES MENSUALES	OTRAS PERCEPCIONES	COMPARACIÓN	PERCEPCION SALVATAJAL MENSUAL	PERIODICIDAD DE PAGO			OBSERVACIONES							
												BASE	CONTRATA	EVENTUAL	SINGULARIZADO	CONTRATADO	SEMANAL					QUINCENAL	MENSUAL									
1	Zamora	Castro	Francisco	Director General	Juárez	ZACF7010041PA	ZACF70100412004900P	No cuenta	14 de octubre 2016		06	X	X	X	X	X	X								485,833.73							
2	López	De Alba	Miguel	Operador	Juárez	LOAM770403PO5	LOAM77040312004005	No cuenta	14 de marzo de 2015		09	X	X	X	X	X	X										173,414.39					
3	Guerrero	Guillem	Juan	Moquinista	Juárez	DUGJ8008173E9	DUGJ80081732004008	No cuenta	14 de marzo de 2015		09	X	X	X	X	X	X										220,164.28					
4	González	Felipe	Alfredo	Velador	Juárez	GGPA751020222	GGPA75102012004002	No cuenta	14 de marzo de 2015		09	X	X	X	X	X	X										211,033.13					
5	Aguilera	Ortiz	Fernando	Coordinador Operativo	Juárez	AUCF720419482	AUCF72041942004999	No cuenta	08 de marzo de 2015		06	X	X	X	X	X	X										308,778.72					
6	Guerrero	Velazquez	Pedro de Jesús	Jefe de Pabó	Presidencia Municipal de Guadalupe	GUJF610219101	GUJF61021912004001	No cuenta	14 de marzo de 2015		09		X	X	X	X	X										48,000.45					
7	Félix	Carrillo	Victoriano	Operador	Presidencia Municipal de Zacatecas	PECV830320715	PECV83032072004002	No cuenta	01 de abril de 2014		09		X	X	X	X	X										50,963.70					
8	Díaz	Mula	Salvador Gerardo	Operador	Presidencia Municipal de Guadalupe	DM675002148A	DM6750021482004002	No cuenta	13 de mayo de 2015		09		X	X	X	X	X										46,000.45					
9	Saavedra	Salas	Miguel Gilberto	Auxiliar de Pabó	Presidencia Municipal de Zacatecas	SASM700004001	SASM70000402004001	No cuenta	23 de febrero de 2015		06		X	X	X	X	X										45,339.86					
10	Flores	García	Alfonso	Jefe Operativo	Juárez	POGAG40720031	POGAG4072004001	No cuenta	03 de diciembre de 2016		06		X	X	X	X	X										268,775.84					
11	Martínez	López	María	Operador de Bóveda	Juárez	MALJ071104488	MALJ07110442004004	No cuenta	05 de julio 2017		06		X	X	X	X	X										156,715.33					
12	Corringuez	Macias	Alfonso	Operador	Juárez	DOMA020615301	DOMA02061532004004	No cuenta	02 de enero 2020		09		X	X	X	X	X										149,788.03					
13	Guirguis	Tocareño	Enoceta Ismael	Auxiliar Administrativo	Juárez	GATE330601407	GATE33060142004001	No cuenta	01 de junio 2020		06		X	X	X	X	X										228,210.09					
14	Morales	Castañeda	Isabel Guadalupe	Auxiliar Administrativo	Juárez	ACC831107142	ACC83110712004009	No cuenta	01 de junio 2020		06		X	X	X	X	X										193,207.25					
15	Stewart	Rodríguez	Guillermo	Operador	Juárez	SARG7202042004000	SARG72020422004000	No cuenta	09 de junio 2023		06		X	X	X	X	X										173,414.33					
16	De Santiago	Trujillo	Juan Antonio	Velador	Juárez	SAT510227851	SAT51022782004005	No cuenta	27 de julio 2020		06		X	X	X	X	X										92,390.01					

LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTAÑEDA

 DIRECTOR GENERAL DEL I.R.S.S. SANITARIO